



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de abril de 2001
Español
Original: árabe

Asamblea General
Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tema 40 del programa
La situación en el Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

Carta de fecha 12 de abril de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de lo siguiente:

1. El 12 de abril de 2001, a las 17.45 horas un navío militar israelí que llevaba el número 814 se dirigió a Naqura y se detuvo dentro de las aguas territoriales libanesas a unos 50 metros de la costa. Se hizo bajar al agua una embarcación de goma con tres personas a bordo que se dirigieron hacia tierra firme.
2. El mismo día, a las 18.20 horas, la embarcación de goma se retiró y maniobró a unos 20 metros de la costa del Líbano.
3. El mismo día, a las 19.20 horas, el navío militar israelí mencionado volvió a salir, al igual que la embarcación de goma, en dirección a las aguas territoriales palestinas ocupadas.

La agresión israelí mencionada constituye una violación manifiesta de las aguas territoriales del Líbano y de su frontera terrestre, como así también de su soberanía y de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, y constituye una amenaza para la seguridad y la estabilidad en la región.

El Gobierno del Líbano señala respetuosamente a su atención la gravedad de esta agresión y le ruega que intervenga de la manera que proceda para poner fin a este tipo de violaciones.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 40 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Selim **Tadmoury**
Embajador
Representante Permanente